

CÁMARA DE SENADORES



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE SENADORES

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

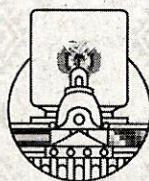
PROCESO DE CONTRATACIÓN MENOR

CÓDIGO INTERNO: CS-CM- N° 015/2022

**"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CERTIFICADOS
INSTITUCIONALES"**

**UNIDAD SOLICITANTE:
PARTICIPACIÓN Y DELIBERACIÓN CIUDADANA**

GESTIÓN 2022



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE SENADORES

49

CAMARA DE SENADORES
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE BIENES Y SERVICIOS

Fojas: 1
Hora: 16:09
21 ABR 2022

RECIBIDO

Nº Correlativo: 632 Firma: [Firma]

INFORME DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD CS-CM-IRC N° 015/2022

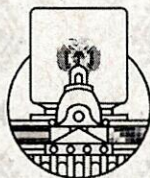
El Responsable de Recepción designado mediante Memorándum CS-CM-MEMO-RR N° 015/2022, conforme a la siguiente información:

Código de la Contratación:	CS-CM N° 015/2022
Objeto de la Contratación:	"Servicio de Impresión de Certificados Institucionales".
Modalidad:	Contratación Menor.
Forma de Adjudicación:	Por el total.
Monto Adjudicado:	Bs.10.000,00 (Diez Mil 00/100 Bolivianos).
Proveedor Adjudicado:	HALCONCORP SOLUCIONES GRÁFICAS.
N° de Contrato/Orden de Servicio:	CS-CM-OS N° 015/2022
Plazo y Fecha de entrega	10 días calendario como máximo, computable a partir del día siguiente hábil de la suscripción de la aprobación de galera. (*)

(*)En aplicación al art. 15, parágrafo III del D.S. N° 0181 "...Todos los actos administrativos cuyo término coincida con días sábados, domingos o feriados, deberán ser trasladados al siguiente día hábil administrativo...", no corresponde el cobro de multas para el presente proceso de contratación.

En cumplimiento al Artículo 39, Parágrafo II del Decreto Supremo N° 0181, en fecha 18 de abril de la presente gestión, en dependencias de la Unidad de Participación y Deliberación Ciudadana, ubicada en la calle Bolívar esquina Indaburu, Ex Ministerio de Economía y Finanzas, primer piso, mediante Nota de entrega N° 161 se recepcionó el siguiente ítem:





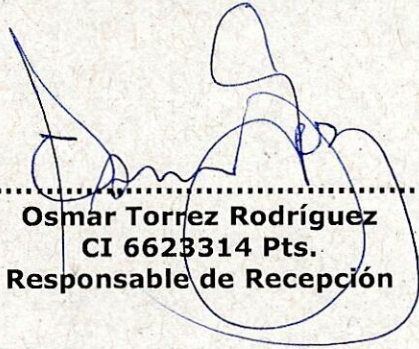
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE SENADORES

48

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Servicio de impresión de certificados institucionales. Cantidad: 10.000 ejemplares Tamaño: 32 cm x 21 cm Material: Cartulina Hilada de 180 grs. Impresión: Full color (anverso). Acabado: Refilado a tamaño.	Servicio	10.000	CUMPLE

Habiendo verificado el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas requeridas, doy plena CONFORMIDAD a la recepción del servicio; por lo que, se recomienda proceder con el pago total de Bs.10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos), según Factura N° 8; toda vez que la empresa HALCONCORP SOLUCIONES GRAFICAS, cumple con todas las condiciones establecidas en Orden de Servicio suscrita.

En conformidad de lo expresado firmo al pie de la presente:


.....
Osmar Torrez Rodriguez
CI 6623314 Pts.
Responsable de Recepción

La Paz, 20 de abril de 2022





ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE SENADORES

ORDEN DE SERVICIO CS – CM - OS N° 015/2022

PARTE I: DATOS GENERALES

FECHA DE ELABORACION: LA PAZ, 04 DE ABRIL DE 2022

CODIGO INTERNO: CS – CM N° 015/2022

OBJETO DE CONTRATACION: **SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CERTIFICADOS INSTITUCIONALES**

PROVEEDOR: HALCONCORP SOLUCIONES GRAFICAS

REPRESENTANTE LEGAL: ALCON ROJAS DANIEL

NIT: 6345008011

DIRECCIÓN: CALLE YUNGAS N° 570 PLANTA BAJA LOCAL.3

TELEFONOS: 78883797-76265775

UNIDAD SOLICITANTE: SECRETARIA GENERAL - UNIDAD DE PARTICIPACION Y DELIBERACION CIUDADANA

PREVENTIVO: 507

PARTE II: DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO ADJUDICADO

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Subtotal
1	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CERTIFICADOS INSTITUCIONALES CANTIDAD: 10.000 EJEMPLARES TAMAÑO: 32X21. CM. MATERIAL: CARTULINA HILADA DE 180 GRS. IMPRESIÓN: FULL COLOR (ANVERSO) ACABADO: REFILADO A TAMAÑO	Servicio	1	10.000,00
Importe Total Adjudicado				10.000,00
Son: Diez Mil 00/100 Bolivianos.				



PARTE III: CONDICIONES GENERALES

1. Plazo de entrega o ejecución del servicio:

El plazo de entrega del servicio será de diez (10) días calendario como máximo, computable a partir del día siguiente de la suscripción de la aprobación de galera.

2. Lugar de Entrega:

El material impreso deberá ser entregado en oficinas de la Unidad de Participación y Deliberación Ciudadana, ubicada en la Calle Bolívar esquina Indaburu, Ex Ministerio de Economía y Finanzas, Primer Piso.

3. Factura a Nombre de:

La factura debe ser emitida a nombre de la Cámara de Senadores con NIT 122015028 y presentada posterior a la conclusión del servicio.

4. Forma de Pago:

El pago se realizará mediante transferencia bancaria a través del SIGEP, una vez concluido el servicio; previa conformidad del Responsable de Recepción y emisión de la factura correspondiente, bajo procedimiento interno de la entidad.

5. Multas por Incumplimiento:

El proveedor, se obliga a cumplir conforme a las características establecidas en las Especificaciones Técnicas y Cotización Adjudicada. En caso de incumplimiento por parte del proveedor en el plazo de entrega, se calculará una multa del 1% del monto total de la orden de servicio por cada día calendario de retraso en la conclusión del servicio. La suma de las multas no podrá exceder el 3% del monto total de la Orden de Servicio, siendo causal de resolución del mismo.

6. Documentos Integrantes de la presente Orden de Servicio:

- ✓ Cotización Adjudicada.
- ✓ Especificaciones Técnicas.
- ✓ Nota de Adjudicación.

[Handwritten signature]

**Firma y Sello
PROVEEDOR ADJUDICADO**

Fecha:

04-04-2022

[Handwritten signature]

Lic. Ronald David Ayala Orozco
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
DE APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN EMPLEO-RPA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



Calle Yungas N° 570





La Paz , 04 de abril de 2022

Señor:

Lic. Ronald David Ayala Grozco

RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONRAACIÓN DE APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN EMPLEO - RPA

CÁMARA DE SENADORES

Presente.-

Ref. Presentación de Documentos.

De mi consideración:

Mediante la presente adjunto la documentación solicitada en notificación de adjudicación CS-CM N° 015/2022, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Cedula de Identidad. (Fotocopia simple).
2. Certificado Electrónico de (NIT) actualizado.
3. Certificado de NO Adeudo a la AFP Futuro de Bolivia S.A.
4. Certificado de NO Registro a la AFP BBVA Previsión.
5. FUNDEEMPRESA actualizado (Fotocopia simple).
6. Formulario de Registro de beneficiario SIGEP, acivo.

Sin otro particular me despido de usted con las concideraciones más distinguidas.

Atentamente.

DANIEL ALCON ROJAS
C.I. 6345008 S.C.

Adj. lo solicitado







ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE SENADORES

La Paz, 04 de abril de 2022
CS-CM-ADJ-N° 015/2022

Señores:
SOLUCIONES GRAFICAS HALCON
Calle Yungas N° 570
Teléfono: 78883797 - 76265775
Presente. -

REF.: NOTA DE ADJUDICACIÓN

De mi consideración:

En atención a solicitud realizada mediante nota interna Cite: S.G. N° 257/2021-2022, Especificaciones Técnicas y Cotización presentada, cuyos documentos son de responsabilidad exclusiva de la Unidad Solicitante, se ADJUDICA a su empresa el Proceso de Contratación Menor con Código Interno: **CS-CM N° 015/2021**, "**SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CERTIFICADOS INSTITUCIONALES**", por Bs10.000,00 (Diez Mil 00/100 Bolivianos).

En ese entendido, para elaboración y suscripción de la Orden de Servicio, deberán remitir los siguientes documentos:

1. Poder de Representante Legal (Fotocopia simple).
2. Cedula de Identidad del Representante Legal (Fotocopia simple).
3. Certificación Electrónica (NIT) actualizada (Fotocopia simple)
4. Certificado de No Adeudo a las AFPs Previsión BBVA S.A y Futuro de Bolivia S.A., vigentes (Fotocopia simple).
5. FUNDEMPRESA actualizado (Fotocopia Simple).
6. Formulario de Registro de Beneficiario SIGEP (Fotocopia simple), en el que consigne una cuenta bancaria activa.

Los documentos citados, **deberán ser remitidos mediante nota** a la Unidad de Compras y Contrataciones, calle Ayacucho entre calles Comercio y Potosí, Palacio de la Revolución, primer piso; en un plazo no mayor a **1 día hábil** a partir del día siguiente hábil de recepción de la presente nota de adjudicación. **Asimismo, se solicita que dicha documentación sea exhibida en original para su cotejo, previa suscripción de la orden de servicio en oficinas de la Unidad de Compras y Contrataciones.**

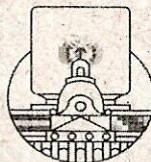
Finalmente, para su conocimiento, este documento no determina ningún tipo de relación contractual, por cuanto no genera ningún tipo de obligación entre las partes intervinientes.

Sin otro particular, me despido atentamente.



Lic. Ronald David Ayala Orozco
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
DE APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN EMPLEO-RPA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL





La Paz, 25 de marzo de 2022
S.G. N° 257/2021-2022

Señor:

Lic. Félix Vásquez Mendoza
OFICIAL MAYOR
CAMARA DE SENADORES
Presente. –

CAMARA DE SENADORES	
OFICIALIA MAYOR	
RECIBIDO	
31 MAR 2022	
REGISTRO N°	5179
FOJAS: 10	HORA: 09:26
RECIBIDO POR:	Y. May


Ref.- su contenido

De mi consideración

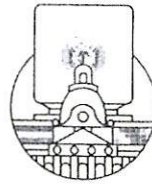
Haciéndole llegar un cordial saludo me dirijo a su autoridad, con nota remitida por el Lic. Osmar Torrez Rodríguez de la Unidad de Participación y Deliberación Ciudadana dependiente de Secretaria General de la Cámara de Senadores. Donde solicita Impresión de Certificados Institucionales.

Sin otro particular, me despido con las consideraciones del caso

Atentamente.


ROLANDO M. VALLEJOS ZABALETA
SECRETARIO GENERAL a.i.
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Cc.Arch.
Adj. Lo indicado.



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE SENADORES

11

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL

Fojas: 30 MAR. 2022 Hora: 15:40

RECIBIDO

No. Correlativo: Firma: 6

La Paz, 30 de marzo de 2022
Cite: CS/UPyDC N° 026/2021-2022

Señor:
Rolando M. Vallejos Zabaleta
SECRETARIO GENERAL a.i.
CÁMARA DE SENADORES

REF.: SOLICITUD DE IMPRESIÓN DE CERTIFICADOS INSTITUCIONALES

De mi consideración:

A tiempo de saludarlo, de manera cordial, a través de la presente solicito a usted instruya, mediante la instancia pertinente para que solicite la impresión de 10.000.- (diez mil ejemplares de Certificados Institucionales para la Unidad de Participación y Deliberación Ciudadana) y/o se proceda a derivar para el inicio del proceso de contratación, de acuerdo al formato que adjunto. Con el referido material se tiene el propósito de acompañar a las diferentes actividades de participación y deliberación ciudadana que llevan adelante las y los senadores solicitantes.

Sin otro particular, reitero a usted mi saludo cordial.

CÁMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL

Lic. Osmar Torrez Rodriguez
PROFESIONAL I
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN
Y DELIBERACIÓN CIUDADANA
CÁMARA DE SENADORES

C.c. Archivo
Adj. Especificaciones técnicas
Formulario de BBSS.
Ejemplar con Voto
3 cotizaciones



Asamblea Plurinacional de Bolivia
CÁMARA DE SENADORES

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

BIENES, OBRAS, SERVICIOS GENERALES Y CONSULTORIAS

Fecha: 29/03/2022

Unidad solicitante:	Unidad de Participación y Deliberación Ciudadana				
Solicitado por:	Osmar Torrez Rodriguez				
Autorizado por:	Rolando Marcelo Vallejos Zabaleta				
Tipo de contratación:	Bienes	Obras	Servicios	x	Consultorías
Objeto de la contratación:	Servicio de Impresión de Certificados Institucionales				

Nº	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Referencial
1	Servicio de Impresión de Certificados Institucionales (de acuerdo a Especificaciones Técnicas adjunta)	Servicio	1	10.000,00	10.000,00

Precio Referencial Total 10.000,00

Son: (Diez mil 00/100 bolivianos)




- Documentación Adjunta**
- Punto Color Imprenta – Prisma Imprenta - H.ALCON Soluciones Gráficas.
 - Especificaciones Técnicas.
 - Nota de solicitud

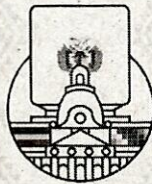
Modalidad Contratación Menor

Prioridad solo para Contratación Menores: Seleccionar una opción

Alta:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
	<input checked="" type="checkbox"/> X	

La presente solicitud es prioritaria, ya que en la Unidad de Participación y Deliberación Ciudadana ya no se cuenta con los certificados institucionales necesarios, y considerando que en cada Mecanismo de Participación (Audiencia Pública, Foro de Interés Ciudadano, Encuentro Territorial, seminarios y otros), se hace entrega al senador (a) y/o unidad organizadora solicitante, un promedio de 200 certificados; por lo que es prioritario contar con los mismos de manera inmediata.

INEXISTENCIA DE BIENES EN ALMACENES O ACTIVOS FIJOS	SOLICITADO POR:	AUTORIZADO POR:
 Sello y firma Responsable de Almacenes o Activos Fijos	 Lic. Osmar Torrez Rodriguez PROFESIONAL I UNIDAD DE PARTICIPACIÓN Y DELIBERACIÓN CIUDADANA CÁMARA DE SENADORES Firma y Sello	 ROLANDO M. VALLEJOS ZABALETA SECRETARIO GENERAL a.i. CÁMARA DE SENADORES ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL Firma y Sello



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CERTIFICADOS INSTITUCIONALES"

JUSTIFICACIÓN

Efectuar la contratación del servicio de impresión de certificados institucionales con la finalidad de entregar a los participantes en los diferentes eventos de participación y deliberación ciudadana, a ser llevados adelante por las y los senadores, mediante sus respectivas comisiones, comités, directiva y/o brigadas, en cumplimiento estricto del mandato constitucional y posicionando la imagen institucional de la Cámara de Senadores en su calidad de organizador de los referidos eventos.

I. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

El servicio de impresión contempla las siguientes características:

- Cantidad: 10.000 ejemplares
- Tamaño: 32x21 cm
- Material: Cartulina Hilada de 180 grs.
- Impresión: Full color (anverso)
- Acabado: Refilado a tamaño

II. PLAZO DE ENTREGA O EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo de entrega del servicio será de diez (10) días calendario como máximo, computable a partir del día siguiente hábil de la suscripción de la aprobación de la prueba de galera.

III. LUGAR DE ENTREGA

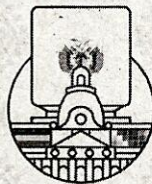
Los servicios adquiridos deberán ser entregados en oficina de la Unidad de Participación y Deliberación Ciudadana de la Cámara de Senadores, calle Bolívar, esquina Indaburo, Ex Ministerio de Economía y Finanzas, Primer Piso.

IV. MONTO

El precio referencial para los certificados institucionales es de Bs.10.000,00.- (Diez Mil 00/100 bolivianos).

V. FORMA DE PAGO

El pago se realizará mediante transferencia bancaria a través del SIGEP, previo informe de conformidad y emisión de la factura correspondiente a nombre de la



Cámara de Senadores con NIT 122015028, en el marco del procedimiento interno de la entidad.

VI. MULTAS POR INCUMPLIMIENTO

El proveedor, se obliga a cumplir conforme a las características establecidas en las especificaciones técnicas y cotización adjudicada. En caso de incumplimiento por parte del proveedor en el plazo de entrega, se calculará una multa del 1% del monto total de la Orden de Servicio por cada día calendario de retraso en la conclusión del servicio.

La suma de las multas no podrá exceder en 3% del monto total de la Orden de Servicio, siendo causal de resolución del mismo.

VII. MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN

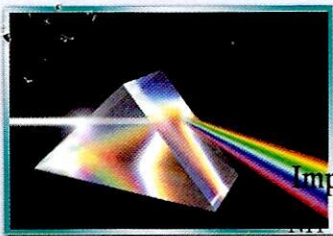
El presente proceso se realizará bajo la modalidad de **CONTRATACIÓN MENOR** en cumplimiento al Artículo 54 del Decreto Supremo N° 181 Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.

VIII. ADJUDICACIÓN

La forma de adjudicación será por el total.

La Paz, 29 de marzo de 2022


Lito Osma Torrez Rodriguez
PROFESIONAL I
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN
Y DELIBERACIÓN CIUDADANA
CÁMARA DE SENADORES



ARTES GRÁFICAS PRISMA

Calle Genaro Sanjinés N° 541
Pasaje Kukjis Local 8 • Telf.: 2406581
Zona: Central - La Paz Bolivia

Cotización

2702435015
Calle Genaro Sanjinés 541
Pasaje Kukjis Local 8
Zona Central
Tel./Fax: 240 6961
La Paz - Bolivia

LA PAZ,

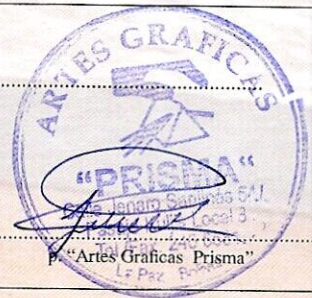
DIA	MES	AÑO
28	03	2022

Señor (es): Cámara de Senadores

CANTIDAD	DETALLE	Precio Unitario	TOTAL
1.0000	Certificados de 21 x 32 cm, en cartulina hilada blanca de 180 gramos, impreso a full color.	<div data-bbox="1066 663 1484 915" data-label="Image"> </div>	<div data-bbox="1066 925 1484 1010" data-label="Text"> <p>Bs 1.10 11.000</p> </div>
TOTAL		Bs.	11.000

VALIDEZ DE LA OFERTA 20 días FORMA DE PAGO.....

TIEMPO DE ENTREGA 10 días.....




N° 000031

	Día	Mes	Año
La Paz	25	03	2022

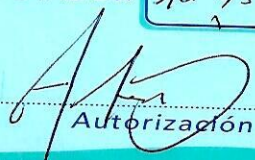
COTIZACIÓN

Señor(a): Cámara de Senadores Cel.:

CANT.	DETALLE	P/U	TOTAL
10000	Certificados impresos a todo color en material "cartulina hilada" de 180 g. Dimensiones 21 cm x 32 cm.	10.150	10.150
			

Forma de Pago: Diez mil cuatrocientas cincuenta
 Tiempo de Entrega: 12 días
 Validez de Oferta: 30 días

TOTAL Bs. 10.150


 Autorización



ASAMBLEA
LEGISLATIVA PLURINACIONAL



ALP
SENADO



CÁMARA DE SENADORES

1



Aldo F. Camacho Aloiz
Lic. Aldo F. Camacho Aloiz
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN Y PRENSA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

